

21 de marzo del 2025
DE 013-2024/2025

Señor
José Gerardo Ledezma Vega
Director General
CRPrensa.com

Estimado señor:

En atención a su nota de fecha 16 de marzo de 2025 sin número de oficio, en la cual responde nuestro oficio DE-011-2024-2025 y ante las manifestaciones contenidas en la misma, nos permitimos realizar las siguientes precisiones:

1. Bajo ninguna circunstancia nuestra comunicación debe interpretarse como una amenaza o intento de coartar la libertad de prensa, principio que respetamos profundamente y que consideramos un pilar esencial del sistema democrático.
2. Nos damos por satisfechos con la publicación efectuada por el medio que usted representa.

Sin otro particular.

Atentamente,

Edgar Herrera Echandi
Director Ejecutivo y de Comercialización